

Escuela de Pregrado

PROGRAMA DE ASIGNATURA

Aspectos Generales de la Actividad Curricular

1. Plan de Estudios

Licenciatura en Filosofía

2. Código y Nombre de la Actividad Curricular

FIL07SG1-7 SEMINARIO DE GRADO: Problemas de fenomenología existencial.

3. Code and Name of the Curricular Activity

FIL07SG1-7 Problems of existential phenomenology

4. Pre-requisitos

“Seminario de Investigación Filosófica” aprobado

5. Número de Créditos SCT – Chile

8

6. Horas Semanales de trabajo

Presenciales: 3

No presenciales: 9

7. Semestre/Año Académico en que se dicta:

Primer Semestre 2025

8. Línea Formativa

Formación Especializada (FE)

9. Palabras Clave

Fenomenología; existencia; temporalidad; intersubjetividad

10. Propósito general del curso

Esta asignatura constituye la primera de las dos etapas en que concluye la línea de desarrollo de autonomía en la investigación. Supone las competencias desarrolladas en la asignatura “Seminario de investigación filosófica”, y se ordena a la producción de un proyecto de investigación que debe ser desarrollado en la siguiente etapa (Seminario de grado 2). Mediante un trabajo tutelado y circunscrito al seminario de grado que el estudiante ha elegido de la oferta que anualmente presenta nuestro programa, se espera que el estudiante sea capaz formular un proyecto de investigación que, situado en el contexto de discusión pertinente al tema del seminario, sea viable de desarrollar en la segunda etapa.

11. General purpose of the course

This subject is the first of the two stages that conclude the line of development of autonomy in research. It involves the skills developed in the subject ‘Philosophical Research Seminar’, and is aimed at the production of a research project to be developed in the next stage (Degree Seminar 2). By means of tutored work and limited to the degree seminar that the student has chosen from the offer presented annually by our programme, the student is expected to be able to formulate a research project that, situated in the context of discussion relevant to the subject of the seminar, is viable to be developed in the second stage.

Equipo Docente

12. Nombre Completo del, de la (los/as) Docente(s) Responsable(s)

Gutiérrez Olivares Claudia Valentina

13. Nombre Completo del, de la (los/as) Docente(s) Participante(s)

14. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla

Departamento de Filosofía

Descripción Curricular

15. Ámbito del conocimiento al que contribuye el curso

Investigativo

16. Competencias a las que contribuye el curso

4. Realizar investigaciones en el ámbito de la filosofía.

17. Subcompetencias

4.1. Articulación de preguntas y construcción de problemas filosóficos., 4.2. Formular y desarrollar proyectos de investigación -individuales o grupales- que constituyan un aporte al desarrollo de la disciplina y/o al diálogo interdisciplinario.

18. Resultados de Aprendizaje

- Comprender los lineamientos generales de fenomenología existencial. - Examinar algunos de los problemas del análisis fenomenológico de la existencia, tales como: la temporalidad, la intersubjetividad y la afectividad. - Sistematizar en un escrito académico el desarrollo de las investigaciones de los estudiantes, atinentes a la temática del seminario.

19. Saberes / contenidos

1. La experiencia de la existencia.
2. El análisis fenomenológico de la existencia.
3. Problemas de fenomenología existencial:
 - I. La experiencia fenomenológica del tiempo.
 - II. La experiencia fenomenológica de la afectividad.
 - III. La experiencia fenomenológica de la intersubjetividad.

20. Metodología de Enseñanza - Aprendizaje

Las sesiones se realizarán bajo la modalidad de seminario de lectura, en donde se examinarán y discutirán los principales problemas y conceptos que los textos presentan. Junto con ello, se realizarán sesiones específicas de carácter metodológico para el desarrollo del proyecto de tesis. Durante el primer semestre los estudiantes delimitarán el tema de investigación, y elaborarán el proyecto de tesis. Durante el segundo semestre los

estudiantes redactarán la tesis o informe final de seminario de grado.

21. Metodología de Evaluación

1º Semestre:

- I. Se realizará un (1) informe de lectura en función de la bibliografía obligatoria y/o secundaria.
- II. Presentación oral y escrita del estado de avance de investigación y de la elaboración del proyecto de tesis.
- III. Entrega del proyecto final de Informe de Seminario de grado.

2º Semestre:

- I. Presentación oral y escrita del Proyecto de Tesis. Este documento servirá de base para la elaboración de la Tesis de Grado a presentar a fin de año.
- II. Cumplimiento del “Cronograma de entrega de avances de tesis” presentado por los estudiantes.

22. Requisitos de aprobación

- 1º semestre: I. Informe de lectura entregado. II. Proyecto de tesis aprobado.
- 2º semestre: I. Escrito de tesis aprobado en los plazos establecidos por la Escuela de Pregrado. II. Defensa de tesis.

23. Requisito de asistencia

- tesis aprobado. 2º semestre:
- I. Escrito de tesis aprobado en los plazos establecidos por la Escuela de Pregrado.
 - II. Defensa de tesis. Los /las estudiantes deberán cumplir con el requisito de 100% de asistencia.

Recursos

24. Bibliografía Obligatoria

- Cabrera, Celia & Szeftel Micaela(2021) Fenomenología de la vida afectiva. Buenos Aires: SB editorial.
- Lévinas, Emmanuel (2002) “De la intersubjetividad. Notas sobre Merleau-Ponty”. En: Fuera del sujeto. Madrid: Caparrós Editores.
- Lévinas, Emmanuel (1993). El tiempo y el otro. Barcelona: Paidós.
- Merleau-Ponty, Maurice (2000) Fenomenología de la percepción. Barcelona: Península.
- Rabanaque, Luis (2012) Afectividad, razón y experiencia. Buenos Aires: Biblos

25. Bibliografía Complementaria

- Kolnai, A. (2013). Asco, soberbia, odio: Fenomenología de los sentimientos hostiles. Madrid: Encuentro.
- Sartre, Jean-Paul (1980), El existencialismo es un humanismo. Buenos

Aires:Sur. - Waldenfels -Benhard (1997) De Husserl a Derrida: Introducción a la Fenomenología.

Barcelona: Ediciones Paidós.

26. Recursos web

https://www.clafen.org/AFL/V4/653-663_DOC_Merleau-Ponty.pdf

Por una Facultad comprometida con una educación no-sexista y el respeto por los DDHH, te invitamos a conocer los instrumentos de Equidad que rigen en nuestra Comunidad Universitaria:

Política de corresponsabilidad en cuidados: En conformidad con la Política de Igualdad de Género de nuestra Universidad los y las estudiantes padres y madres cuidadores de menores de 6 años pueden solicitar apoyos económicos, pre y postnatal y medidas de flexibilidad académica para compatibilizar sus responsabilidades estudiantiles y de cuidados. Para más información sobre beneficios y procedimientos, revisa: Kit corresponsabilidad y [Link WEB DiGenDiFil](#)

Uso de Nombre Social: Gracias al instructivo Mara Rita cuentas con la posibilidad de establecer oficialmente dentro del espacio universitario el nombre y los pronombres por los que quieres ser llamade, según tu identidad sexo genérica. Para saber más sobre el procedimiento, revisa: KIT MARA RITA [Link WEB DiGenDiFil](#) y si quieres editar tu firma de correo electrónico con tus pronombres, participa de la campaña [#MiPronombre](#)

Protocolo de actuación ante denuncias sobre acoso sexual, violencia de género y discriminación arbitraria. Porque #NosCansamos del Abuso, #LaChileDiceNo al acoso sexual. Si vives alguna de estas situaciones, puedes dirigirte a DAEC o DiGenDiFil, para buscar apoyos y orientación en tus procesos personales y de denuncias. Para contactarnos escribe al daec@uchile.cl o digenfil@uchile.cl y para más información sobre procedimientos, revisa [DIGEN UCHILE](#)